

Policía Nacional frustra intenciones de dos hombres que transportaban ron falsificado.

Seguimos laborando día a día con el fin de hacer cumplir las leyes y aportar al desarrollo sostenido del país, así como también a la preservación de la salud.

Por eso, miembros de nuestra Policía Nacional de servicio en Samaná, de manera objetiva, transparente y profesional, cumpliendo su objetivo de enfrentar a los adulteradores de productos, apresaron a un hombre y una mujer a quienes les fueron ocupadas cuatro cajas de ron presumiblemente falsificado.

Richard Castillo Ángeles, de 45 años, y Elisseny Perreaux Hernández, de 34, fueron detenidos cuando viajaban en un vehículo dentro del cual fueron halladas las cajas de ron. Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público en las próximas horas para los fines legales correspondientes.

Nuestra Policía Nacional exhorta a cualquier ciudadano que haya presenciado un hecho delictivo, denunciarlo en el cuartel más cercano o mediante la aplicación “Tu PoliciApp RD” mediante texto, foto o vídeo bajo estricta confidencialidad.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Miércoles 25 de septiembre, 2019

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional realiza acciones para capturar asaltantes que hirieron a uno de nuestros jóvenes oficiales en SDO

Trabajamos día a día con el fin de preservar el orden público, así como también enfrentar a los transgresores de la ley y el orden en todos los escenarios, para de esa manera continuar cumpliendo con nuestra misión de aportar a la paz social.

En ese sentido, nuestra Policía Nacional despliega un extenso operativo de búsqueda de los responsables de herir de bala a un segundo teniente del cuerpo del orden al que despojaron de su arma de reglamento, en Santo Domingo Oeste.

Un informe preliminar revela que el segundo teniente Anthony Tavera, de 26 años, fue atacado por uno de varios malhechores, el cual viajaba en la parte trasera de una de dos motocicletas.

El hecho se produjo en horas de la madrugada del lunes en el kilómetro 17 $\frac{1}{2}$ de la autopista Duarte, en Santo Domingo Oeste, cuando el oficial subalterno regresaba a su residencia en una motocicleta junto a otras tres personas.

Nuestra Policía Nacional exhortó a la ciudadanía que tenga alguna información sobre el caso, informarlo en el destacamento más cercano, o enviando foto, texto o video a la aplicación “Tu PoliciApp RD” bajo estricta confidencialidad.

Identificamos y buscamos presuntos autores de muerte de niño en Valiente para dar respuesta a familiares y residentes afectados

Cumplimos con nuestra labor continua de mantener el orden público y hacer frente a los que van en contra de la ley y la tranquilidad ciudadana.

Nuestra Policía Nacional arrecia la búsqueda y captura de tres sujetos acusados de quitarle la vida a un niño de cuatro años durante un atraco, quienes, además, habían herido de bala a un haitiano y a un padre y a su hijo de 13 años en el distrito municipal de Valiente, Boca Chica, provincia Santo Domingo.

Frente a este lamentable hecho, nuestros policías investigadores identificaron a Ezequiel González Tavárez (a) Ezequiel el Menor, Aleysi García Soriano (a) El Chino, y Jefrie Tomás Cruz Rosario, como los presuntos responsables de la muerte del niño Ransel Arias de los Santos.

El hecho se produjo la noche del pasado día 18 de septiembre en la citada localidad, cuando los asaltantes dispararon hacia atrás para evitar que los persiguieran luego de despojar de sus pertenencias a varias personas.

Los tres prófugos son buscados, además, por herir de bala a un nacional haitiano Yunas Gil, de 38 años, así como también a un señor junto a su hijo, de 13.

Nuestra Policía Nacional exhortó a los prófugos a entregarse a las autoridades por la vía que consideren de lugar para que respondan por los hechos que se les imputa.

El cuerpo del orden llamó a la ciudadanía a denunciar en el destacamento más cercano de cualquier hecho delictivo del que tenga conocimiento, o mediante el envío de foto, texto o video a la aplicación “Tu PolicíApp RD” bajo estricta confidencialidad.

Nuevo destacamento en Pedro Corto vendrá a fortalecer seguridad de habitantes en esa localidad de SJM

Como una muestra de que la transformación policial sigue extendiéndose hacia las diferentes regiones del país, con el fin de preservar la tranquilidad y el orden público de nuestros conciudadanos, los residentes del distrito municipal de Pedro Corto, en San Juan de la Maguana, cuentan desde ya con un moderno destacamento policial para elevar la seguridad ciudadana de la comunidad y zonas aledañas.

La actividad fue encabezada por la diputada al Congreso Nacional, Lucía Medina; el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, director general de nuestra Policía Nacional, y el ingeniero Demetrio Lluberes Vizcaíno, director de Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), entidad que tuvo a su cargo la construcción de la obra.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del alcalde de Pedro Corto, Manuel Félix, quien agradeció al presidente Danilo Medina por poner en marcha este proyecto y señaló que el terreno donde se aloja esta edificación fue donado por el

ayuntamiento de esta comunidad con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo de los agentes del orden.

Mientras que la señora Lucía Medina, diputada por la provincia San Juan de la Maguana, y el ingeniero Demetrio Lluberes coincidieron en señalar que esta nueva instalación viene a generar una visión de tranquilidad, dignificando las acciones policiales para la mejoría de la zona.

En tanto que el mayor general Bautista Almonte señaló que la institución del orden, cumpliendo con su misión constitucional, “estamos ante una obra digna para la realización de las investigaciones policiales”. Destacó, además, que “buscamos aunar esfuerzos con la sociedad de Pedro Corto y otras comunidades”.

Sobre el nuevo destacamento

Esta nueva obra contiene oficina para el comandante, una oficina para la investigación criminal, cárcel, dormitorio para alistados, un perímetro de verja de 1,200 metros y de construcción de 170 metros. Cabe resaltar que esta obra cuenta con una oficina número 56 para Atención al Ciudadanos en la actual gestión policial.

En ese sentido, el titular de nuestra Policía Nacional agradeció el apoyo de la señora Lucía Medina, por su apoyo en este proyecto, y al señor Lluberes, quien a través de su despacho se ha gestionado y construido cuatro edificaciones policiales.

El agradecimiento a nombre de la comunidad estuvo a cargo de la señora Albanelis Ogando.

En la actividad estuvieron presentes el general Virgilio Pacheco Garabito, director Regional Oeste, con asiento en San Juan; el gobernador provincial William D' Oleo; monseñor José Dolores Grullón, obispo de San Juan de la Maguana, y el coronel Ángel Camacho, comandante de la 3ra. Brigada del

Ejército de República Dominicana (ERD), con asiento en la citada provincia sureña.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 23 de septiembre, 2019

Santo Domingo, RD.

Desarrollamos actividades contra el pandillaje por una sociedad más sana

Cumplimos con el objetivo de instruir a 371 adolescentes y 17 docentes a través de la charla “Prevención e Identificación de Pandillas”, donde alertamos sobre los peligros de ser integrantes de grupos apartados de las buenas costumbres.

Estas acciones educadoras son impartidas por miembros adscritos a la Dirección Central de Antipandillas, en cumplimiento a las directrices de la Dirección General de la Policía Nacional.

Nuestros educadores se trasladaron el pasado 16 de septiembre al Centro Educativo Liceo Vespertino Víctor Garrido en el sector de Honduras, Distrito Nacional, con la participación de 73 alumnos.

Al día siguiente, partimos hacia el Liceo de Educación Media Estados Unidos de América, ubicado en el citado sector, donde 150 jóvenes fueron capacitados sobre las pandillas, mientras que, en el Colegio Palma Real, del sector Los Girasoles, otros 65 estudiantes participaron de esta charla.

En tanto otros 83 estudiantes pertenecientes a la Fundación Trópico Guaricanos fueron instruidos sobre Prevención e Identificación de Pandillas, en tanto que simultáneamente 17 maestros de la Escuela Salome Ureña ubicada en Los Minas fueron participantes de la conferencia de Prevención e identificación de Pandillas.

El objetivo estas acciones es de proveer a nuestros conciudadanos los conocimientos sobre las acciones delictivas que proceden de las agrupaciones delictivas en el país.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 23 de septiembre, 2019

Santo Domingo, RD.

Policías fortalecen sus habilidades por tu seguridad y el orden público

Nuestra Policía Nacional, en su misión de proteger la vida, la integridad física y la moral, garantizando el respeto a los Derechos Humanos, imparte el curso “Seguridad y Protección a Personas”, a través del Plan de Cooperación Triangular USA-Colombia y República Dominicana, dispuesto en materia de Seguridad y Defensa para Centro América y el Caribe.

Este curso se realiza con el objetivo de capacitar y entrenar al personal policial destinado a proveer seguridad y protección a personas e instalaciones, para que el ejercicio de su labor especializada se realice con alto sentido de profesionalismo e idoneidad y así mejorar la calidad en el servicio policial de protección, así como también contribuir a

la convivencia ciudadana.

El curso impartido por instructores de la Escuelas de Policía en Protección y Seguridad de la Policía Nacional de Colombia (DINAE – ESPRO), se desarrolló en las instalaciones del Instituto Policial de Educación (IPE), dirigido a funcionarios de nuestra Policía Nacional y la Procuraduría General de la República.

Con una duración de 250 horas, tanto teóricas como prácticas, los participantes recibieron técnicas y tácticas como: Principios básicos de protección, explosivos, análisis de terrorismo, administración de esquemas, formaciones de seguridad, seguridad de instalaciones, avanzadas de seguridad, estudio de rutas, blindajes, autoprotección, inteligencia protectora y caravanas de protección.

Ta salvamento acuático y estudios de seguridad, entre otros ejercicios prácticos como manejo de crisis y prácticas de operaciones en terreno, estas capacitaciones son fundamentadas en el respeto por los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, con alto sentido de profesionalismo e idoneidad para desempeñarse en el servicio.

Las actividades que se desarrollan a través del Plan, en el Instituto Policial de Educación (IPE), como encargado del diseño, planificación, ejecución y control de los programas de estudio de nuestra Policía Nacional, tienen la finalidad de aunar esfuerzos entre los actores del Sistema de Justicia Penal de la Republica Dominicana, en la prevención del delito, el combate de la delincuencia, la criminalidad y la impartición de justicia.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 23 de septiembre, 2019

Santo Domingo, RD.

Atacamos el flagelo de las drogas alertando al sector estudiantil y docente, así como también las nuevas formas de consumo

Nuestra Policía Nacional continúa su proceso de transformación y acercándose más a la ciudadanía, presentó durante la última entrega del programa “Conoce Nuestra Policía”, las labores y funciones de la División de Capacitación y Adiestramiento de la Dirección Central Antinarcóticos (Dican).

En esta entrega se explicaron las funciones de esta dirección a través de sus oficiales el coronel Wilton Cepeda Abreu, encargado de Operaciones de Dican y el primer teniente Rey Mercedes Bastardo, facilitador de Capacitación y Entrenamiento del Dican.

Cepeda Abreu destacó que la Dican fue creada principalmente para atacar exclusivamente el microtráfico en los barrios, a diferencia de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), que trabaja mayor mente contra el narcotráfico.

El coronel aclaró que, si encuentran un caso que supera los niveles que ellos persiguen, trabajan de la mano con la DNCD.

De su lado, Mercedes reveló que últimamente están trabajando fuertemente en contra de aquellos que fuman “marihuana líquida” a través de los “Vape” o cigarrillos electrónicos, pues recientemente se ha desatado una ola de consumidores de esa sustancia narcótica a través de estos artefactos.

Cepeda dijo que trabajan con mano dura para tratar de erradicar esta nueva práctica que amenaza la juventud, debido a que se está popularizando y llegando a las casas a través de los encuentros sociales.

Por esto el teniente Mercedes explicó que, a través de la Dican, ellos están llevando charlas a las escuelas y grupo de jóvenes con la finalidad de orientar sobre el uso y venta de drogas, además de convencerlos de los efectos negativos que esto tiene en su cuerpo y luego en su entorno.

Transparencia

Buscando transparentar la imagen institucional, nuestra Policía Nacional en esta dirección central implementó el uso de cámaras de cuerpo para documentar los procedimientos y así proteger tanto a la ciudadanía como a los agentes de un mal manejo durante el operativo.

Se explicó durante el video que presentaron el uso de estas nuevas cámaras, que estas solo se pueden encender y apagar por quien la usa, y que este usuario nunca podrá manipular el contenido captado por esta.

Para los oficiales Cepeda y Mercedes esta implementación viene a dar un paso agigantado en la institución encargada del orden público, ya que obliga a los policías antinarcóuticos a eficientizar sus acciones, puesto que todos los errores en los que estos incurran serán fácilmente evidenciados en sus grabaciones.

Características de las cámaras

Según el experto que presentó las cámaras explicó que estas resisten agua, golpes y hasta el polvo. Además, son de visión nocturna ya que cuentan con sistema infrarrojo, que a pesar de estar muy oscuro y que el ojo humano no pueda ver con claridad, estas grabarán todo sin ninguna dificultad.

Resultados de operatividad

Las operatividades de la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN) permitieron sacar de circulación un total de 92 kilos de cocaína, 211 gramos de crack, 77 libras de marihuana y una planta de ese vegetal narcótico, así como también 25 pastillas de éxtasis.

De igual modo, del 16 al 21 de septiembre, fueron intervenidos 442 puntos de venta de drogas a través de 67 allanamientos con el acompañamiento del Ministerio Público, sometiendo a la justicia a 365 personas, incluyendo a 11 mujeres.

En ese orden, ocuparon RD\$98,596.00 y US\$1,812.00; 94 celulares, 26 balanzas para pesar drogas, tres armas de fuego largas, 42 motocicletas y seis automóviles.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 23 de septiembre, 2019

Santo Domingo, RD.

Cuatro nuevas unidades motorizadas se suman a nuestra labor preventiva por la seguridad ciudadana

Con el fin de seguir elevando los niveles de prevención del delito, la Dirección Regional del Distrito Nacional (Z-45), recibió la donación de cuatro unidades motorizadas, para las labores de patrullaje y preservación de la paz y la tranquilidad ciudadana.

Las unidades fueron otorgadas por la Asociación de Comerciantes e Importadores de Villa Consuelo, quienes habían prometido la entrega de esos vehículos de dos ruedas, el pasado 14 de agosto, para reforzar y dar continuidad a las labores anti delictivas en la zona.

El dirigente empresarial Mario Chabebe manifestó que la donación tiene como propósito seguir incentivando a nuestra Policía Nacional continuar con su trabajo como garante de la seguridad ciudadana.

Chabebe indicó que agradece la línea de acción que persigue garantizar la paz y la armonía en esa comunidad, al tiempo que reconoció el esfuerzo de nuestro director general, de garantizar el orden y la convivencia pacífica.

En tanto, el general Máximo Báez Aybar, director Regional del Distrito, agradeció al señor Chabebe, pues la Asociación de Comerciantes e Importadores de Villa Consuelo han entregado más de 20 motocicletas a nuestra institución, lo que ha contribuido a que hoy la zona sea una de las más seguras de toda la capital.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Domingo 22 de septiembre, 2019

Santo Domingo, RD.

Pasamos por la pena de informar la muerte de uno de

nuestros jóvenes policías en accidente de tránsito

Nuestra Policía Nacional nuevamente se conmociona por la sorpresiva y lamentable pérdida a destiempo de uno de nuestros jóvenes policías, producto de un accidente de tránsito, mientras cumplía fielmente con su deber en las labores preventivas por la seguridad ciudadana.

Se trata del raso Jonathan Ramírez Polanco, de 20 años, quien apenas llevaba siete meses siendo miembro de nuestra familia policial y prestaba servicios en la Ciudad Juan Bosch.

Se reveló que mientras estos requisaban en la calle Principal del referido sector, el raso fue impactado junto al nacional haitiano Fie Seliman, por el carro que conducía la sargento mayor de la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD) Raysa De Jesús Cueva Carvajal.

Ramírez Polanco fue llevado al hospital general de la Ciudad Juan Bosch, mientras que Seliman fue conducido al hospital traumatológico Ney Arias Lora, donde recibe las atenciones de rigor.

Por nuestra parte, investigamos el caso esclarecer las circunstancias en las que se produjo el lamentable hecho, a la vez que enviamos nuestras más sinceras condolencias a los familiares del joven policía que perdió lo más valioso que tiene todo ser humano, la vida, al cumplir con su responsabilidad de preservar la paz y el orden público.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Sábado 21 de septiembre, 2019

Santo Domingo, RD.

Dos miembros de peligrosa banda criminal que no continuarán haciendo de las suyas

Con el firme objetivo de continuar llevando tranquilidad a la ciudadanía y preservar el orden público, nuestra Policía Nacional, con la encomiable colaboración de las autoridades de la vecina isla de Puerto Rico, logró enviar a la justicia a dos integrantes de una peligrosa banda a la que se les atribuye la muerte de al menos seis personas, entre otros delitos agravados.

Mediante un trabajo profesional, objetivo y de arduas labores de inteligencia, fueron apresados en la citada nación y luego deportados hacia nuestro país Kelvin Salvador Linares Alfonseca (a) Kelvin el Gangster, de 36 años, y D' Ángelo Martínez Castillo, de 30, ambos residentes en La Romana.

Ambos hombres eran activamente buscados por pertenecer a una banda de asociación de malhechores que se dedican a cometer diferentes hechos delictivos, incluyendo sicariato y asaltos a mano armada.

Entre los crímenes cometidos por el grupo delictivo figura la muerte en fecha 27-03-2018, a Juan Francisco Piña Mateo (a) Francis Boutique; en fecha 23-04-2018, al asimilado de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) José Bienvenido Marte Mercedes; la herida de bala ocasionada a Julio Andrés Rosario (a) El Guardia, el 30-09-2018.

De igual manera, están implicados en el triple homicidio de

Felipe De Jesús Gil Adames (a) Jesús Papeleta, Ángel Carrión Guzmán (a) Popo y Gregorio Pérez Santana (a) Pito, en fecha 13-01-2019.

Nuestra Policía Nacional recuerda a la ciudadanía a que se mantenga cooperando con las denuncias de cualquier hecho que presencien en la calle o sean víctimas, para poder de inmediato ir tras resolver ese tipo de malas acciones.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Domingo 22 de septiembre, 2019

Santo Domingo, RD.